

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**

— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 043
3 de febrero de 2020

Por medio del cual se designa a la Jueza Ejecutora Encargada y Secretaria Judicial Encargada del Juzgado Ejecutor de la Autoridad Nacional de Aduanas

LA DIRECTORA GENERAL

En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al artículo 17 del Decreto Ley No.1 del 13 de febrero del 2008, se crea la Autoridad Nacional de Aduanas, en adelante, La Autoridad, como una institución de Seguridad Pública, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía en su régimen interno, y ejercerá su jurisdicción en todo el territorio nacional, sujeta a la política y orientación del Órgano Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Economía y Finanzas, y a la fiscalización de la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo que estipula la Constitución Política de la República y la ley.

Que de acuerdo al artículo 30 del Decreto Ley 1 de 13 de febrero de 2008, el Director General de la Autoridad Nacional de Aduanas, ejercerá la representación legal de la institución.

Que de conformidad con el artículo 31 del Decreto Ley 1 del 13 de febrero de 2008, el Director General de la Autoridad Nacional de Aduanas tiene entre sus funciones dirigir y coordinar las actividades de la Autoridad, así como dictar las directrices generales para el buen funcionamiento de la Institución.

Que para el periodo comprendido del 1 de febrero al 18 de marzo de 2020, la Licenciada Yoanny Prestán, Jueza Ejecutora de la Autoridad Nacional de Aduanas debidamente facultada a través de la Resolución 276 de 13 de julio de 2017, para delegar el ejercicio de la Jurisdicción Coactivo, estará haciendo uso de sus vacaciones.

Que a fin de garantizar el normal y legal desenvolvimiento de las gestiones del Juzgado Ejecutor, se hace necesaria la designación del correspondiente servidor público que actuará como Juez Ejecutor Encargado de la Autoridad Nacional de Aduanas, para dicho periodo.

Que por lo antes expuesto, la suscrita Directora General de la Autoridad de Aduanas, en uso de sus facultades legales,



Autoridad Nacional de Aduanas
Resolución Administrativa No. 043
3 de febrero de 2020
Pág. 2-2

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR a la licenciada MARITZA MORENO con cédula de identidad personal N° 7-95-857, como de Jueza Ejecutora Encargada de la Autoridad Nacional durante el periodo comprendido del 1 de febrero al 18 de marzo de 2020, sin dejar de ejercer sus funciones, mientras dure el periodo de vacaciones de la titular.

SEGUNDO: DESIGNAR a la licenciada GENESIS BRENES con cédula de identidad personal N° 8-848-520, como Secretaria Judicial Encargada del Juzgado Ejecutor de la Autoridad Nacional de Aduanas durante el periodo comprendido del 1 de febrero al 18 de marzo de 2020, sin dejar de ejercer sus funciones.

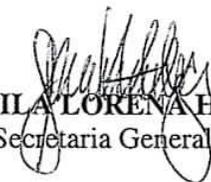
TERCERO: Enviar copia de esta Resolución a la Dirección General, al Juzgado Ejecutor y a la Oficina Institucional de Recursos Humanos de esta Autoridad.

PARÁGRAFO: Esta Resolución Administrativa rige del 1 de febrero al 18 de marzo de 2020.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Decreto Ley No.1 del 13 de febrero de 2008.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE


TAYRA IVONNE BARSALLO L.L.M.
Directora General


SHEILA LORENA HERNÁNDEZ
Secretaria General

TIB/SLHA/YGPN/dg.



El suscrito Registrador General de la
AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS
certifica que todo lo anterior es fiel copia de su original
PANAMÁ 03 DE 02 DE 2020